

En Puerto Asís

DIAN INAUGURA PRIMER NUCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL - NAF

- *El convenio **DIAN – Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - AUNAR**, tiene como objetivo unir esfuerzos entre la academia y el sector público con 15 estudiantes capacitados por la DIAN.*

Puerto Asís, 6 de diciembre de 2017. Como parte del desarrollo de la educación y la cultura tributaria, la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - AUNAR y la DIAN, inauguraron el primer **Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal – NAF** de la región, proyecto que tiene como propósito acercar a la DIAN con los contribuyentes y la ciudadanía.

Los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal - NAF- son una iniciativa de responsabilidad social diseñada e implementada por la Receita Federal, administración tributaria de Brasil. Actualmente se encuentran en operación más de un centenar de NAF en Universidades de Brasil, El Salvador, Ecuador, Costa Rica, Honduras, Guatemala, México, Chile y Colombia.

El convenio DIAN – AUNAR –involucra a **15 estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública** quienes fueron capacitados por la DIAN; ellos crearán espacios de atención permanente donde ofrecerán de manera gratuita asesoría tributaria en el ámbito normativo o técnico a **contribuyentes de baja renta**, generando en ellos confianza, mejorando la imagen institucional y creando centros aliados de investigación y producción de conocimiento a partir del ensamble Estado-Academia.

Con esta iniciativa se verán beneficiados los habitantes del municipio de Puerto Asís, el municipio Valle del Guamuez – La Hormiga, así como los municipios circunvecinos del departamento del Putumayo que requieren conocer y acceder a los servicios de la DIAN para llegar a ser contribuyentes conscientes y responsables de su deber con el Estado. En segunda instancia, los estudiantes participantes, tienen la posibilidad de fortalecer su formación teórico – práctica en temas fiscales impactando positivamente a la comunidad mediante la propagación del conocimiento tributario y del acercamiento y generar Cultura Tributaria en el Departamento; También se

verá beneficiada la AUNAR en cuanto al mejoramiento de su imagen ante la comunidad siendo la primera universidad en Putumayo que abre sus puertas y se compromete con el apoyo a la consolidación de los NAF, para la formación de una ciudadanía responsable.

Se prestarán servicios como:

- Orientación sobre el uso de los servicios en línea portal DIAN.
- Acompañamiento y orientación en trámites de Inscripción, actualización y Cancelación del Registro Único Tributario.
- Orientación sobre actividades económicas y responsabilidades.
- Acompañamiento y orientación en el diligenciamiento de declaraciones renta de personas naturales.
- Orientación tributaria para sucesiones ilíquidas.
- Orientación básica sobre el trámite de facturación.
- Información general básica sobre trámites y servicios tributarios, Aduaneros y Cambiarios.
- Orientación en responsabilidades sobre el impuesto al consumo.

Los estudiantes de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño – AUNAR, brindarán el acompañamiento a los habitantes del municipio de Puerto Asís en la Cra.26 No.9-62 Barrio El Carmen (Sede Principal AUNAR), de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 m de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. teléfono 3102324821 correo electrónico aunar.dianptoasis@gmail.com

En el municipio Valle del Guamuez – La Hormiga, los estudiantes atenderán en la Calle 12 No 6-34 Barrio la libertad (sede AUNAR La Hormiga) de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 m y 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. teléfono 3202972780 correo electrónico aunar.dianhormiga@gmail.com

CONTRIBUIR ES CONSTRUIR